



PIRQAS. Revista Multidisciplinar de Investigación Educativa (ISSN 2684-0332)

www.pirqas.com

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica 9-003
"Normal Superior"

Dirección postal; Barcala 14, San Rafael, Mendoza,
Argentina (CP 5600).

revistapirqasdeinvestigacion@gmail.com

Juri, Y. E. (2021). La influencia del lenguaje en la educación actual. La importancia de la búsqueda de la verdad. *PIRQAS. Revista Multidisciplinar de Investigación Educativa*, 2(3), 15-23.

Disponible en www.pirqas.com

LA INFLUENCIA DEL LENGUAJE EN LA EDUCACIÓN ACTUAL. LA IMPORTANCIA DE LA BÚSQUEDA DE LA VERDAD

Yamila Eliana Juri, ^{1,*}.

¹ CONICET - Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina.

Recibido 23/02/21. Aprobado 12/04/21.

Palabras clave

Políticas Educativas, Manipulación del Lenguaje, Objetividad de la Enseñanza, Inclinación a la Verdad, Potencias del Hombre.

Resumen

Se sostiene que la política educativa actual atraviesa una crisis profunda a raíz del relativismo y escepticismo que suelen oscurecer la enseñanza en busca de la verdad. En tal sentido, se manipula el instrumento fundamental que poseemos para comunicarla, es decir, el lenguaje humano. Los objetivos de este trabajo son, por un lado, indagar en algunos tópicos problemáticos relacionados con la educación, teniendo presente el riesgo que conlleva la pérdida paulatina del buen uso de la palabra y, por otro lado, la sistematización de una filosofía propia del lenguaje que brinde herramientas para que la verdad sea comunicable con más facilidad en los ambientes en los que nos toca educar. A través de una metodología interpretativa y hermenéutica se concluye que es esencial comprender la fuerza de la palabra en sus múltiples dimensiones de la vida humana, como aliada del pensamiento y como una herramienta civilizadora de nuestra cultura.

Keywords

Educational Policies, Manipulation of Language, Objectivity of Teaching, The Inclination to Truth, Powers of Man.

THE INFLUENCE OF LANGUAGE IN EDUCATION TODAY. THE IMPORTANCE OF THE SEARCH FOR TRUTH

Abstract

It is argued that current educational policy is undergoing a profound crisis due to Relativism and Skepticism that often obscure teaching in search of the truth. In this sense, the fundamental instrument we have to communicate is manipulated, that is to say, human language. The objectives of this work are, on the one hand, to inquire into some problematic topics regarding education, bearing in mind the risk involved in the gradual loss in the good use of the word and, on the other hand, the systematization of a philosophy of language that provides tools for the truth to be communicable more easily in environments we have to teach. Through an interpretative and hermeneutic methodology, it is concluded that it is essential to understand the power of a word in its multiple dimensions of human life as an ally of thought and as a civilizing tool of our culture.

* Autor para correspondencia
yamilajuri@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La educación como herramienta para el desarrollo de personas íntegras capaces de forjar el futuro de las generaciones implica diversos desafíos. En tal dirección, existen ciertas dificultades al momento de analizar el contexto en el que se produce el hecho educativo. Una de estas problemáticas está dada por el ambiente socio-cultural del cual la institución educativa es parte. En este trabajo se hace referencia a una dificultad creciente que rodea la relación de los educandos con el educador cuando se pierde el aprecio por la verdad y se desvirtúa el uso del lenguaje. La educación debería ser una herramienta especial que nos introduzca en la realidad de lo que las cosas son, sin embargo, el relativismo cada vez más imperante influye en que esto cada vez sea más arduo de conseguir (Laudó Castillo, 2011).

En este estudio se trabajó con una metodología hermenéutica documental (Pérez, 2011) y un modelo analítico-sintético orientado por la reflexión filosófica. Se intentaron dilucidar las raíces de estos problemas, distinguiendo las causas por las cuales la política educativa no llega a cumplir sus objetivos, como así también, la importancia de la verdad socavada por el relativismo y la trascendencia del lenguaje humano para transmitir los conocimientos cuya evidencia es verdadera.

DESARROLLO

Los objetivos en declive de la política educativa actual

La paz es el eslabón intermediario, algo que se consigue merced al ordenamiento de la vida política y que, a su vez, hace posible a los hombres el entregarse al ocio especulativo (Millán Puelles, 1963). El gobernante, cuyo objetivo propio e inmediato lo constituye la paz de la convivencia, es la causa

principal y directiva de la comunidad. Por tanto, la actividad política que el gobernante ejerce es solo una condición de innegable importancia para que la contemplación de la verdad sea posible, es decir, para que los que se dedican con exclusividad a ello, puedan tener los recursos para tal fin. En otras palabras, el Estado no puede desentenderse de estas cuestiones porque la educación de los ciudadanos es parte integrante del bien común político –fin específico de la política en este sentido– no hay verdadero bien común sin fomento de la educación y la cultura (Tale, 1995).

Desde los griegos, *logos* y *polis* son categorías de la antropología filosófica vinculadas e inseparables, por la razón de que la condición natural del hombre es la de ciudadano. Para él, vivir es convivir, y no convive de cualquier manera sino en un ambiente cultural que lo plenifique (Peñacoba Arribas, 2015).

Enseñamos para un fin, especialmente enseñamos para la vida, para que el hombre alcance plenitud (Torroella González Mora, 2001) y la modernidad ha ido sustituyendo al maestro por el técnico y a las humanidades por las ciencias prácticas.

Desde hace tiempo, las políticas educativas no suelen verse homogéneamente, en algunos casos, responden a la partidocracia del momento con ciertos proselitismos (Feldfeber, 2011), lo cual puede traducirse en una falencia en la búsqueda de integridad en las distintas dimensiones de la persona. Como dice un filósofo español: “no se puede vivir con el nihilismo; quizá se puede sobrevivir, pero no se puede propiamente vivir. Si el hombre es animal racional, para él la forma más intensa de vivir es razonar” (Barrio Maestre, 2006, p. 57). Y es al perfeccionamiento de esta potencialidad específicamente humana a lo que debe

apuntar la política en sus decisiones cotidianas, especialmente, la educativa.

Otro elemento influyente es el debilitamiento de la familia, ya que el quehacer educativo requiere el sostén fundamental de los vínculos familiares de los educandos: el de los padres o tutores de los alumnos (Pizarro Laborda, Santana López y Vial Lavín, 2013). Para muchos docentes resulta desalentador que, en vez de enseñar lo que saben, se les reclamen de manera desmedida responsabilidades como asistentes sociales y técnicos mediadores de apoyo (Vélaz de Medrano y Vaillant, 2021).

Algunas situaciones posibles de la problemática planteada

Si tuviéramos que alegar algunas de las situaciones que conlleva este desorden en el que nos vemos inmersos, podríamos mencionar, solo de modo enunciativo, la pérdida de autoridad del profesor, el respeto y la tolerancia en el aula, la desmotivación de buena parte del alumnado, etc. Barrio (2006) hace alusión al hecho de que no todo puede depender del docente, el cual no reemplaza el trabajo arduo que debe requerirse del alumno:

Así como la partera no puede suplantar la parturienta, sino tan sólo cooperar a que el parto llegue a buen puerto, el maestro solo ayuda en una tarea cuyo agente principal es la inteligencia de quien aprende, la única que puede –con ayuda, ciertamente, pero sin que le sea ahorrado el esfuerzo penoso– alumbrar la verdad que cada persona lleva en su interior (Barrio Maestre, 2006, p. 57)¹.

La realidad no solo puede ser manipulada o desfigurada, sino estrictamente construida (Terán Villegas y Aguilar Castro, 2018). Y en las políticas educativas los medios y las redes están cada vez más comprometidos, como se deja entrever con mayor notoriedad durante la época de pandemia.

Afirma con claridad Caffarra (2004):

La cultura actual (la llamada postmodernidad) está dominada por la negación de una relación originaria: no existe una realidad para interpretar. Sólo existen interpretaciones de la realidad, sobre las cuales es imposible pronunciar un juicio de verdad, desde el momento en que estas no se refieren a significado objetivo alguno. Estamos encerrados en las redes de nuestras interpretaciones de lo real, sin camino alguno de salida hacia lo real mismo (p.1).

Para reconocer la realidad es necesario reconocer las diferencias, ya que la realidad es valiosa en la medida en que es distinta. Respetamos las diferencias, pero la rapsodia televisual lo hace todo indiferente a base de ponerlo todo junto y presentarlo sin solución de continuidad. Es aquí donde se requiere un aumento de la capacidad de juicio crítico por parte de los agentes involucrados en la educación, a fin de saber discriminar lo que es opinión de lo que es una verdad objetiva (Pérez de Pérez, 2009).

Objetividad vs. subjetividad a la hora de educar

Esto nos lleva a una cuestión importante ¿se pueden enseñar

¹ Pensemos en la importancia de este esfuerzo conjunto que requiere horas de trabajo, de estudio, de compromiso con el

quehacer educativo. Sin embargo, los medios de comunicación suelen presentar un mundo notoriamente irreal.

contenidos, saberes, como objetivamente verdaderos? ¿O siempre se debe hablar desde una óptica subjetivista sin querer determinar lo que es correcto y lo que no?

Si la realidad no es lo que ella es, sino aquello que decimos de ella, es decir, "si la realidad carece enteramente de consistencia propia, esto también tiene sus consecuencias, y no es inocente de cara a la autocomprensión del hombre. Este termina viéndolo todo en categorías de poder" (Barrio Maestre, 2008b, p. 532).

En este sentido, Foucault (1986) dice que no tenemos derecho a pensar que el mundo pueda presentarse ante nosotros como algo inteligible, a efectos de dar razones de él. Cualquier intento de dar razón de algo es una forma de enmascarar intereses de poder. Para Foucault, el poder es inmanente, por lo cual crea instituciones, produce realidad, genera discursos, engendra prácticas, se vale de estrategias y emplea instrumentos de intervención. En definitiva, todo uso de la razón será un uso ideológico (Barrio Maestre, 2005). Con esta idea es claro que no podemos pretender generar conocimiento, ya que partimos desde un escepticismo relativista que hace definitivamente imposible educar. Por el contrario, transmitimos algo, solo si de ello estamos plenamente convencidos, si lo consideramos con una evidencia objetiva que merece la pena ser enseñada y comunicada.

Únicamente desde la convicción de que un ideal de humanidad merece ser transmitido, cobra sentido decirlo e intentar vivirlo, es decir, profesarlo, enseñarlo. En efecto:

si la verdad no cuenta para nada, lo único relevante es el poder, y la discusión se convierte en un juego lingüístico cuyo auténtico trasfondo no está definido por la fuerza de la razón, sino

por las razones de los más fuertes (Barrio Maestre, 2008a, p. 87).

Por eso, el *ethos* de la teoría queda descrito por los griegos como admiración ante la riqueza de lo real. Y esa admiración se convierte en contemplación (del latín *templum*, lugar sagrado). Teoría es mirar la realidad porque se lo merece, "no porque de esa mirada pueda obtenerse otro beneficio que el conocimiento de la verdad. Se podrán obtener, *a posteriori*, otros rendimientos de la teoría, pero sólo en la medida que sea una teoría verdadera" (Millán Puelles, 1997, p. 125).

El ataque a la verdad entendido en términos de objetividad y su defensa en esos mismos términos, descuida las dimensiones antropológicas de la verdad. Además, no cualquier ejercicio del conocimiento favorece la captación de la misma. De ahí la importancia de los hábitos intelectuales: "aquello que refuerza el principio cognoscitivo, es decir que lo acrece: que transforma las condiciones iniciales. Desde este punto de vista la *studiositas* podría volver a proponerse como una impugnación de la impugnación" (González Ayesta, 2002, p. 164).

Al rescate del lenguaje

Esto nos debe llevar en cuanto comunidad a reflexionar sobre el buen uso del lenguaje como vehículo de las verdades que transmitimos como educadores. Es insoslayable la tarea de recuperar el lenguaje, tan manipulado, menospreciado y destruido, pues, si no tomamos este reto, es imposible estimular el sentido crítico de los estudiantes.

La enseñanza es, fundamentalmente, una ayuda y el maestro una causa coadyuvante de la formación intelectual del discípulo. Enseñar implica ayudar a otro hombre a

adquirir el saber y, en esta tarea, el lenguaje es la herramienta principal (Gràcia, Galván Bovaira y Sánchez Cano, 2017). Así como el gobernante tiene respecto de los súbditos una función subsidiaria, de un modo análogo, es, también, subsidiaria la función del maestro respecto del discípulo (Bártoli, 2016).

La educación no es lo mismo que el gobierno. Pero hay algo común a estas dos que estriba en la naturaleza auxiliar, en el carácter de refuerzo y apoyo que ambas tienen, cada cual a su manera. Aprender no es un puro recibir, sino una verdadera actividad que el discípulo ejerce con el auxilio o concurso del maestro y en donde la comunicación debe ser retroalimentada constantemente, así un maestro “es una causa coadyuvante precisamente porque el discípulo tiene un poder activo para adquirir la ciencia: un poder que pone en ejercicio, bajo el concurso y guía del maestro, en el aprendizaje o adquisición del saber” (Millán Puelles, 1963, p. 131).

Se pueden lograr importantes avances como comunidad rescatando el valor que posee nuestro lenguaje. Sin objetividad, sin verdades que transmitir, el lenguaje no dice la realidad, sino que se convierte en algo de naturaleza arbitraria; “el propio Heidegger se da cuenta de que el hombre no sólo se hace cargo de la realidad mediante el lenguaje, sino que igualmente puede manipularla y transformarla a través del arte y de la técnica, sometiéndola sin ningún respeto” (Barrio Maestre, 2008b, p. 531).

La tradición griega pone de relieve el valor político y pedagógico del lenguaje significativo. Tanto la política como la educación comparten un núcleo antropológico común, que está señalado por la índole esencialmente locutiva del animal humano: el *homo loquens* es, por ello mismo, *zoon politikón*. Y ambas actividades acceden desde la interioridad

de la persona hasta la vida pública del ciudadano, llegando así a la verdadera amistad política, mayor bien humano, según la doctrina aristotélica (Aristóteles, *Política*, 1253a 16-18).

El valor de la palabra estriba en descubrir la realidad, su sentido y cómo nos afecta, no propiamente en dominarla. En el momento en que la filosofía deja de girar en torno a la congruencia entre el intelecto y las cosas para girar en torno a la congruencia del intelecto consigo mismo o del lenguaje consigo mismo, en ese momento la filosofía deja de ser una reflexión sobre las cosas y pasa a centrarse en lo misma acción de reflexionar (Inciarte Armiñan, 1975).

El hombre tiene que proceder por el razonamiento y la investigación para tener un mayor conocimiento de las cosas, ello le permite ser capaz de lo universal, “la inteligencia humana se modela tanto por el incremento del saber, como por la formal intensificación –dentro de unas limitaciones naturales– de su poder aprehensivo” (Millán Puelles, 1963, p. 52).

El medio a través del cual una verdad puede ser comunicada humanamente lo constituye, en todas las ocasiones, algún efectivo uso del lenguaje. En su acepción más extensa, son lenguajes todos los fenómenos de expresión y no sólo la palabra articulada (Millán Puelles, 1997).

En su radical carácter de instrumento para la convivencia, el lenguaje es un claro testimonio de la natural inclinación del ser humano a la vida social. El fin al que esta se ordena de una manera inmediata responde a la ayuda que mutuamente pueden prestarse los hombres. Tal es, por tanto, el fin al que mediatamente está ordenado el lenguaje en la más ancha de sus acepciones, la cual se extiende a la totalidad de los fenómenos expresivos. Entre los varios modos en que el lenguaje sirve a la mutua

ayuda de los hombres se encuentra, como especialmente relevante, la comunicación de la verdad (Millán Puelles, 1997).

El deber ético y educativo de comunicar la verdad para no hacer lesión al bien común, es una exigencia propia de la justicia cuyo objeto directo consiste precisamente en este bien (Barp Fontana, 2008). La obligación que es asumida respecto de la docencia, es, cabalmente, la obligación de comunicar la verdad que sea, en ese momento, objeto de la enseñanza explícita o implícitamente contratada.

El cumplimiento de esta obligación no parece, en principio, estar amenazado por especiales dificultades subjetivas –si se supone la necesaria idoneidad profesional en el docente– para cuya superación sea imprescindible una extremada intervención de la prudencia. Al hablar de la virtud de la prudencia, nos referimos a la existencia de requerimientos de discreción denominada muchas veces “prudencia pedagógica”. Quienes al exponer lo que es tan sólo una hipótesis, no se cuidan de dejar claro que no hablan de una verdad cierta o comprobada, podrían llegar a cometer una grave imprudencia, porque dan ocasión a que quienes reciben la enseñanza, tomen como seguro lo que en realidad no lo es. La discreción pedagógica no se opone a que el docente, en los asuntos de los que como tal ha de tratar, exprese sus opiniones personales, ni a que manifieste las que le son ajenas, pero esa misma discreción le obliga a dejar explícita constancia de que entonces habla solo de opiniones, no de efectivas certezas. Lógicamente, esta imprudencia no existe cuando el que enseña confunde de buena fe lo uno con lo otro, aunque no de una manera general (pues no es posible que así ignore la diferencia entre la verdad segura y la opinión) sino *in concreto*, en casos particulares (Millán Puelles, 1997).

CONCLUSIÓN

Si no hubiese en el hombre una innata inclinación a convivir, tampoco se daría en él una natural inclinación a comunicar la verdad. La sociedad busca los bienes superiores y el supremo de los bienes está en la adquisición de conocimientos verdaderos. Solo a través de lo teórico y abstracto se hace comprensible lo concreto. El hombre entiende el mundo a su alrededor a través de conceptos, sin estos, toda la realidad resultaría confusa e incomprensible. El ser humano se relaciona con el mundo necesariamente a través de conocimientos teóricos y de la cultura. Esto es lo que justifica la necesidad de enseñar y transmitir contenidos (Bicocca, 2011).

La relación constante entre conocimiento y realidad se plasma en el discurso expresado en el lenguaje, de ahí que la palabra sea el nexo fundamental de la comunicación entre los seres humanos. Requerimos de una política educativa que provea de un entorno propicio para la amistad, para la conversación que lleve a verdades que sirvan al hombre a su desarrollo individual, familiar y social.

Si en la enseñanza especulativa las palabras adquieren un especial relieve, en la ética ciudadana serán las actitudes del educador las que deberán ser objeto del mayor cuidado en orden a conseguir la educación de los hombres (Martínez García, 2002). La verdad tiene razón de fin, no de medio. Y bajo esa perspectiva, la verdad no es solo el bien del entendimiento y su perfección, sino también parte integrante del bien humano y de la perfección del hombre: “aunque la verdad tenga una razón distinta que el bien, sin embargo, el considerar la verdad es un bien del entendimiento y asentir a la verdad primera por ella misma es un bien meritorio” (Tomás de Aquino, *De*

Veritate, q. 14, a. 3, ad. 3).

Es esencial entonces, comprender la fuerza de la palabra en sus múltiples dimensiones de la vida humana, como aliada del pensamiento y como herramienta civilizadora (Lejarraga, 2017). El lenguaje no puede convertirse en un simple mecanismo de poder, por el cual, más que servirnos para entender la realidad, solo lo usamos para dominarla. Cuando un docente tiene verdadero interés por lo que enseña, encuentra siempre compañía y entonces puede a través de la conversación significativa, del diálogo, alumbrar y engendrar belleza.

REFERENCIAS

- Aristóteles (1988). *Política*. Madrid: Gredos.
- Barp Fontana, L. (2008). La justicia como virtud social. *Revista Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle*, 11, 51-78. Recuperado de <https://repositorio.lasalle.mx/handle/lasalle/415>
- Barrio Maestre, J. M. (2005). Educar en un contexto deseducativo: desafío actual de la educación en Europa. *Revista Educación y Educadores*, 8, 161-172.
- Barrio Maestre, J. M. (2006). Educación, lenguaje y realidad. *Educación y Educadores*, 1(9), 56-72.
- Barrio Maestre, J. M. (2008a). Educación y Verdad. *Teoría Educativa*, 20, 83-99.
- Barrio Maestre, J. M. (2008b). Sobre la llamada educación posmoderna. *Revista Española De Pedagogía*, LXVI(241), 527-540.
- Bártoli, M. (2016). El maestro como causa instrumental de la ciencia en Tomás de Aquino: una cuestión controvertida. *Revista Chilena de Estudios Medievales*, 10, 45-59.
- Biccoca, M. (2011). *La persona humana y su formación en Antonio Millán-Puelles*. Pamplona: Eunsa.
- Caffarra, C. (2004). La educación: un desafío urgente. *Humanitas*, 37, en línea. Recuperado de www.humanitas.cl/educacion/la-educacion-un-desafio-urgente#N1. Consultado el 14/02/2021.
- Feldfeber, M., y Gluz, N. (2011). Las políticas educativas en argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de "nuevo signo". *Educação & sociedade*, 32(115), 339-356.
- Foucault, M. (1986). *Historia de la sexualidad, la voluntad de saber*. México: Siglo XXI.
- González Ayesta, C. (2002). *Hombre y verdad, gnoseología y antropología del conocimiento en las Q. D. Veritate*. Pamplona: Eunsa.
- Gràcia, M., Galván Bovaira, M. J., y Sánchez Cano, M. (2017). Análisis de las líneas de investigación y actuación en la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje oral en contexto escolar. *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 30, 188-209.
- Inciarte Armiñan, F. (1975). El problema de la verdad en la filosofía actual y en Santo Tomás. *Estudios de filosofía*, 1, 48-61. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/estudiosdefilosofia/article/view/532>
- Laudó Castillo, X. (2011). La hipótesis de la pedagogía postmoderna. Educación, verdad y relativismo. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 23(2), 45-68.
- Lejarraga, H. (2017). El lenguaje: eso que nos hace humanos. *Archivos Argentinos de Pediatría*, 115(4), 382-384.

- Martínez García, E. (2002). *Persona y educación en Santo Tomás de Aquino*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Millán Puelles, A. (1963). *La formación de la personalidad humana*. Madrid: Rialp.
- Millán Puelles, A. (1997). *El interés por la verdad*. Madrid: Rialp.
- Peñacoba Arribas, A. (2015). A la plenitud humana personal por la educación de la libertad. *Revista Latinoamericana de bioética*, 15(1), 80-89.
- Pérez de Pérez, A. (2009). El desarrollo de la lectura crítica: una vía hacia la alfabetización mediática en educación superior. *Letras*, 51(78), 309-356.
- Pérez, D. A. Á. (2011). La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales. *Estudios de filosofía*, 44, 9-37.
- Pizarro Laborda, P., Santana López, A., y Vial Lavín, B. (2013). La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en contextos escolares. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 9(2), 271-287.
- Tale, C. (1995). *Lecciones de Filosofía del Derecho*. Córdoba: Alveroni.
- Terán Villegas, O., y Aguilar Castro J. (2018). Modelo del proceso de influencia de los medios de comunicación social en la opinión pública. *Educere*, 22(71), 179-191.
- Tomás de Aquino (1949). *Quaestiones Disputatae: De Veritate*. Roma: Marietti.
- Torroella González Mora, G. (2001). Educación para la vida: el gran reto. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33(1), 73-84.
- Vélaz de Medrano, C., y Vaillant, D. (2021). *Aprendizaje y desarrollo profesional docente*. Madrid: Santillana.